

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL
CONSIDERANDO

- Que el General GIRON combatió y murió el 27 de febrero de 1822, el CENTESIMO SEPTUAGESIMO ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE TARRAUA;
- Que el General GIRON es el símbolo de la gloria, patriotismo y heroísmo ecuatoriano;
- Que el General GIRON combatió y murió en el combate del Arroyo, en las cercanías de TARRAUA, batallas de gran trascendencia para la Nación, como lo demostró el combate de 1822;
- Que el General GIRON es el símbolo de la independencia y fortalecimiento de la fe católica por el triunfo de la Independencia, triunfo del Señor de Giron;
- Que el General GIRON es el símbolo de la independencia de la voluntad del pueblo ecuatoriano, símbolo de la independencia de las luchas históricas de los ecuatorianos por el triunfo de la independencia civil, moral y espiritual de sus habitantes y



ACUERDA

El presente Congreso Nacional, en sesión pública, celebrada el día 27 de febrero de 1922, acordó celebrar un nuevo aniversario de la Batalla de TARRAUA.

En consecuencia acordó celebrar un nuevo aniversario de la Batalla de TARRAUA, el día 27 de febrero de 1922, en conmemoración de su heroísmo patriótico.

Para ello acordó celebrar un nuevo aniversario de su heroísmo patriótico por haber sido el día 27 de febrero de 1822, el día de su nacimiento.

En consecuencia acordó celebrar un nuevo aniversario de su heroísmo patriótico por haber sido el día 27 de febrero de 1822, el día de su nacimiento.

En consecuencia acordó celebrar un nuevo aniversario de su heroísmo patriótico por haber sido el día 27 de febrero de 1822, el día de su nacimiento.

[Signature]
Ing. JUAN JOSÉ PONS ARIZAGA
Presidente del Congreso Nacional

[Signature]

Lcdo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IRARRA
Secretario General